

Fecha: 09-08-2025  
 Medio: Las Noticias  
 Supl.: Las Noticias  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Diputado Beltrán pide que se habilite pago electrónico de peajes en La Araucanía

Pág.: 2  
 Cm2: 352,2  
 VPE: \$ 584.957

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 13.800  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

# Diputado Beltrán pide que se habilite pago electrónico de peajes en La Araucanía

**El Parlamentario Mallequino aseguró que mantener el pago sólo con efectivo, trae inconvenientes para quienes transitan por la ruta.**



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, solicitó al Ministerio de Obras Públicas y al director general de Concesiones, que realicen las gestiones necesarias ante la empresa Intervial Chile S.A., para que implemente sistemas de pago con tarjeta de débito y crédito en todas las plazas de peaje de la Ruta Araucanía, medida que, consideró, beneficiará tanto a los usuarios como a la propia concesionaria y que

reflejará un compromiso con la innovación y la mejora continua del servicio. Al respecto, el Parlamentario Mallequino explicó que pagar los peajes sólo con efectivo, especialmente en una ruta como La Araucanía que puede ser utilizada por muchos turistas y personas que no transitan habitualmente por ella, ge-

nera varios problemas, por lo que la implementación de métodos de pago electrónicos como tarjetas de débito y crédito en los peajes, es una medida crucial para mejorar la eficiencia del tráfico, aumentar la comodidad y seguridad de los conductores y modernizar la gestión de las autopistas. De igual modo consideró

que sería también una decisión de seguridad habilitar otros métodos de pago diferentes al efectivo, pues esto haría que las plazas de peaje no se conviertan en blancos de posibles robos debido al dinero. "Mientras menos dinero en efectivo manejen, menos posibilidades de robo existen". "En Chile —argumentó además el diputado Beltrán— ya existen diversas formas de pago modernas para peajes, incluyendo el TAG y la posibilidad de pagar con tarjetas en la mayoría de las casetas que cuentan con sistema de punto de ventas. Esto demuestra que la infraestructura y la cultura para los pagos electrónicos están presentes y son cada vez más esperadas por los usuarios". Asimismo indicó que "actualmente, la restricción al pago en efectivo genera una serie de inconvenientes que impactan negativamente en la fluidez del

tráfico y en la experiencia de los usuarios. En numerosas ocasiones, los conductores no disponen de dinero en efectivo, lo que provoca demoras innecesarias, aglomeraciones en las casetas y, en el peor de los casos, situaciones de estrés y frustración para quienes transitan por la ruta". Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que "la incorporación de opciones de pago electrónico como tarjetas de débito y crédito, no sólo modernizaría el servicio, sino que también contribuiría, significativamente, a agilizar el tráfico vehicular; reducir los tiempos de espera haciendo más expedito el paso por los peajes, además, mejorará la comodidad y seguridad de los usuarios al eliminar la necesidad de portar grandes cantidades de efectivo, lo que optimiza la eficiencia operativa al modernizar los procesos de recaudación".